

Santiago, 23 de marzo de 2018.-

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

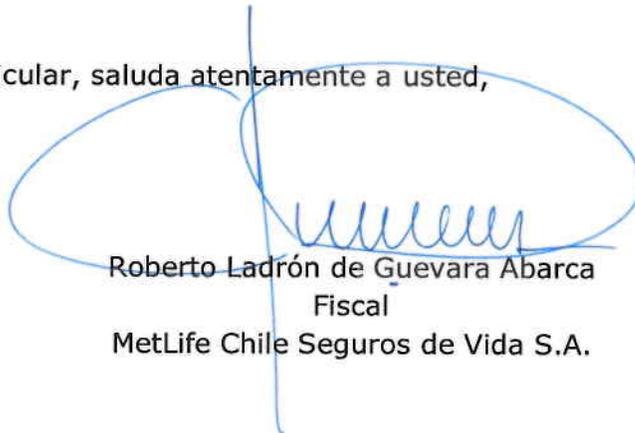
Señor Presidente:

Por medio de la presente, cumplo con informar a usted, en calidad de "Hecho Esencial", que el Directorio de MetLife Chile Seguros de Vida S.A., en adelante la "Sociedad", en Sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de marzo del año en curso, tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Carlos Bargiela a su cargo de Director de la Sociedad.

En la misma Sesión, el Directorio acordó no designar reemplazante para el señor Carlos Bargiela sino que de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, sea la próxima Junta Ordinaria de Accionista de la Sociedad la que proceda a la renovación total del Directorio.

Finalmente, el Directorio acordó facultar al suscrito a fin de informar a esa Comisión, la renuncia indicada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca
Fiscal
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.